



ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

Nº DE OFICIO: 2399
Nº EXPEDIENTE:
03.4/2015
Nº DE PERMISO
2015-10-LIC-567

C. PROPIETARIO: **FRANCISCO CASTILLO DOMÍNGUEZ.**

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTA SECRETARIA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 129, 422, 425, 426, 428, 438, 439 Y 440 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES IMAGEN URBANA Y MEDIO AMBIENTE PARA EL MUNICIPIO DE COATEPEC, VERACRUZ, SE ACORDÓ OTORGAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN: **CALLE SANTOS DEGOLLADO CON NUMERO OFICIAL 9, COLONIA CENTRO, DE COATEPEC, VER.** EL CUAL SE DESTINARA PARA: **CONSTRUCCIÓN DE CUATRO DEPARTAMENTOS,** QUE SEGÚN PLANO AUTORIZADO CUENTA CON **467.10 M2** DE CONSTRUCCIÓN EN **PRIMER NIVEL, SEGUNDO NIVEL Y TERCER NIVEL.**

PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA ING. RICARDO SHARMIN PALACIOS
ARRIAGA CEDULA PROFESIONAL 6309228 REG. MPAL. 13.

\$ 2,004.86

PRESENTE AUTORIZACIÓN QUEDA CONDICIONADA A CONSERVAR LAS CARACTERÍSTICAS ANTES CITADAS Y LAS CONTENIDAS EN EL (LOS) PLANO(S) AUTORIZADO(S). EN CASO CONTRARIO, ESTA SUJETO A LAS SANCIONES PREVISTAS DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS EN LA MATERIA.

NOTA: ESTA AUTORIZACIÓN CUENTA CON UNA VIGENCIA DE 365 DÍAS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN, LA CUAL VENCE EL DÍA **14 DE OCTUBRE DEL 2016** DE NO HABER CONCLUIDO, DEBERÁ ACTUALIZAR SU AUTORIZACIÓN.

ATENTAMENTE

COATEPEC, VER. A 14 DE OCTUBRE DEL 2015

ING. SAMUEL GABRIEL COLORADO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS
COATEPEC, VER.

L.A.E HÉCTOR GODÍNEZ VEGA
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

DULCE MARÍA ARENAS FLORES
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. SRITA DEL II. AYUNTAMIENTO
c.c.p. archivo
SCT/15

RECIBO
19 NOV 2015